



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SERVIDOR(A) PÚBLICO(A), RECUERDA QUE...

tienes la obligación de mantener
limpias las instalaciones del lugar en
donde trabajas.

¡Juntas y juntos promovamos el
valor de Entorno Cultural y
Ecológico del Código de Ética de
las personas servidoras públicas
del Gobierno Federal!